

APRENDIZAJE A DISTANCIA

El Distrito apoya el aprendizaje a distancia como una metodología viable para entregar instrucción directa en el salón de clases, enriquecimiento del programa y desarrollo del personal.

Las normas, los criterios y los procedimientos de evaluación deberán cumplir con las Reglas Administrativas de Oregon para los programas de aprendizaje a distancia.

Los maestros licenciados pueden ser asignados a un programa de aprendizaje a distancia sin requisitos de licencia adicionales. Los maestros que ofrecen instrucción a través de satélites interactivos en vivo deben cumplir con todos los requisitos de Oregon.

END OF POLICY

Legal Reference(s):

[ORS 342.173](#)

[ORS 342.192](#)

[ORS 354.410 to -354.430](#)

[OAR 584-210-0180](#)